

PARDON N.Y.

IMMIGRANT CLEMENCY PROJECT

GOBERNADORES PUEDEN PROTEGER A INMIGRANTES CON EL PODER DEL INDULTO

Muchos inmigrantes viven con el riesgo a ser deportados por un delito penal pasado. Un inmigrante con estatus legal puede ser deportado por un delito, aunque haya sido décadas antes. Las condenas que pueden llevar a alguien a ser deportado abarcan desde delitos mayores hasta delitos menores como hurto o simple posesión de drogas.

Para muchos inmigrantes enfrentando deportación por un delito pasado, un indulto es su única protección ante el exilio y la separación de sus familias.

PARTICIPA AHORA DE UNA EVALUACION PARA UN INDULTO

Si eres un inmigrante con una condena penal y quieres averiguar si puedes aplicar para un indulto, llama a la línea directa de evaluación de indultos del Immigrant Defense Project y Fortune Society al número **(413) 749-4802**.

Ofrecemos evaluación gratuita y análisis del caso. Si eres elegible para un indulto, trataremos de conectar tu caso con un/a abogado/a voluntario/a.

Para más información y una lista de nuestros compañeros de campaña, visita la página web immigrantpardonproject.com.